

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02		
Proceso: <i>GESTION DOCENCIA</i>		
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>DOCENCIA</i>		Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: <i>COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</i>		Hora de finalización: 9:30 a.m.
Lugar: <i>PRESENCIAL</i>		Fecha: Marzo 14 de 2022
Participantes	Nombre	Cargo
	<i>Dra. MIRNA JIRÓN POPOVA</i>	<i>VICERRECTORA ACADÉMICA, y quien actúa como Presidente.</i>
	<i>Profesora, LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ AREVALO</i>	<i>Decana, Facultad de INGENIERÍA</i>
	<i>Profesor, CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO</i>	<i>Decana, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</i>
	<i>Profesora, RUTH ESPERANZA ROMÁN</i>	<i>Decana, Facultad TECNOLÓGICA</i>
	<i>Profesora, ÁNGELA PARRADO ROSSELLI</i>	<i>Directora, CENTRO DE INVESTIGACIONES</i>
	<i>Profesor, ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA</i>	<i>Decano, Facultad de ARTES</i>
	<i>Profesor, OMER CALDERÓN</i>	<i>Decano, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACIÓN</i>
<i>Profesor, HUMBERTO GUERRERO SALAS</i>	<i>Secretario Comité, Jefe de la Oficina de Docencia</i>	
Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA		Visto Bueno del Acta: HUMBERTO GUERRERO SALAS

OBJETIVO:

TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 01 DE FEBRERO 21 Y 28 DE 2022

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con base en el artículo 45 del acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002; el Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje está compuesto por el Vicerrector(a), Los decanos de las Facultades, el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, o quien haga sus veces; Dos (2) docentes de carrera de la Universidad, elegidos por los docentes para un periodo de dos años y el director de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces. En total son diez (10) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, seis integrantes.

El quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por ocho (8) miembros; los cuales se relacionan a continuación: *Dra. Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica; Profesores, Luz Esperanza Bohórquez, Decana Facultad de Ingeniería; Claudia María Cardona L, Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ruth Esperanza Román, Decana Facultad Tecnológica; Omer Calderón, Decano Facultad de Ciencias y Educación; Andrés Rodríguez F, Decano Facultad de Artes; Angela Parrado Rosselli, Directora Centro de Investigaciones y el profesor Humberto Guerrero Salas, que actúa como secretario del Comité.*

Se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

3. APROBACIÓN ACTA ACTA 01 DE FEBRERO 21 Y 28 DE 2022

El Acta es aprobada por unanimidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se da por terminada la sesión, siendo la 9:30 a.m., del día 14 de marzo de 2022 y en constancia firman



MIRNA JIRÓN POPOVA
Presidente

HUMBERTO GUERRERO SALAS
Secretario